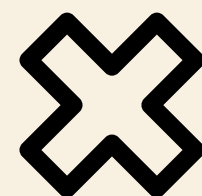


# Marco sistémico de movilidad humana y vulnerabilidad

## CAPITAL DE MOVIMIENTO



**Movilidad**  
 Personas con alto potencial de movimiento geográfico - motilidad. Personas que tienen acceso a un rango amplio de las opciones de transporte y comunicación disponibles. Son capaces de usarlas física, financiera y legalmente. Tienen las habilidades correctas y saben cómo utilizarlas. Tienen la habilidad de accionar el acceso, capacidades y habilidades en la vida real.

**01 Estudiantes internacionales**  
 Personas que se han trasladado a través de una frontera internacional fuera de su lugar de residencia habitual con el fin de seguir un programa de estudios.

**02 Turistas, peregrinos, viajes de negocios, tratamiento médico.**

**03 Migrantes circulares**  
 Personas que se desplazan reiteradamente entre dos o más países en uno y otro sentido.  
 Colombia/Venezuela, Ecuador/Perú.

**04 Migrantes laborales**  
 Movimiento de personas de un país a otro, o dentro del mismo país de residencia, con fines laborales. Pueden ser regulares o irregulares, temporales o de temporada.

**05 Migrantes en situación irregular**  
 Personas que se desplazan o se han desplazado a través de una frontera internacional y no han sido autorizadas a ingresar o permanecer en un Estado de conformidad con las leyes de ese Estado.

**06 Personas en tránsito incompleto**  
 Personas que aún no llegan a su destino. Colombia, Ecuador, Perú, México, Guatemala, Haití.

**07 Migrantes secundarios**  
 Personas que se mueven desde su primer país de destino hacia otro país distinto del país en el que residía inicialmente y del país del que es nacional.

**08 Migrantes objeto de tráfico / Víctimas de trata**  
 Personas que han sido captadas y transportadas a otro lugar con fines de abuso.

**09 Reemigrantes**  
 Personas que, tras haber retornado a su país de origen, vuelven a emigrar.

**10 Desplazados internos**  
 Personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual por violencia, conflicto o desastres naturales y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

**11 Personas que buscan residencia / asilo / regularización**  
 Personas que buscan quedarse por un tiempo largo en un lugar.

**12 Retornados**  
 Personas que regresan a su lugar de origen después de haberse marchado. El retorno puede ser voluntario, forzoso, espontáneo, y asistido. El Salvador, Honduras, Guatemala y Haití.

**13 Inmigrantes**  
 Desde la perspectiva del país de llegada, personas que se trasladan a un país distinto al de su nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual.

**14 Desplazados prolongados**  
 Personas que no han podido regresar a su lugar de residencia habitual en los últimos tres años o más, y se han estancado en el proceso de búsqueda de soluciones duraderas, como la repatriación, la integración en comunidades de acogida, el asentamiento en otros lugares, u otras oportunidades de movilidad.

**15 Refugiados**  
 Personas protegidas por el derecho internacional que habita en otro país que no es el de origen.

**16 Migrantes desamparados**  
 Personas que no están en condiciones de retornar a su país de origen, de regularizar su situación en el país en que residen o de acceder a vías de migración regular que les permitan trasladarse a otro país. El término también puede referirse a los migrantes que se encuentran varados en el país de destino, de tránsito o de origen por razones humanitarias o de seguridad y que, en consecuencia, no pueden retornar a su hogar ni proseguir la travesía hacia a otro lugar.

**17 Poblaciones atrapadas**  
 Personas que no emigran y que, sin embargo, están situadas en regiones bajo amenaza, y corren el peligro de quedar atrapadas o de tener que permanecer en un lugar donde serán más vulnerables a los problemas ambientales y al empobrecimiento.

**(In)movilidad**  
 Personas con bajo potencial de movimiento geográfico - motilidad. Personas que no tienen acceso a las opciones de transporte y comunicación disponibles. Son incapaces de usarlas física, financiera y legalmente. No poseen las habilidades correctas y no saben cómo utilizarlas.

## DETONADORES DE VULNERABILIDAD

<b>DEMOGRAFÍA</b>	Las características especiales de acuerdo con el género, edad, preferencia sexual, y habilidades físicas y mentales, situación económica, legal y social, entre otras, de la persona que se mueve.
<b>MOTIVACIONES</b>	La compulsión que guía el acto mismo de dejar el lugar habitual de residencia. Tradicionalmente estas motivaciones son internas o externas, pero al usar una perspectiva sistémica sabemos que las causas para migrar son siempre mixtas.
<b>RUTAS</b>	La infraestructura y los regímenes de movilidad que regulan donde es permitido moverse y donde no que pueden generar o activar riesgos asociados con la movilidad.
<b>FRICCIÓN</b>	Aquellos momentos de contacto entre las personas que se mueven y el resto del sistema que resultan en un aceleramiento, ralentización o terminación del movimiento determinan la experiencia del migrante.
<b>INFRAESTRUCTURA DE ACOGIDA</b>	Las estructuras que sostienen la vida de las personas en movimiento en los distintos puntos en los que se establecen a lo largo del proceso. Incluyendo las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales. Incluyendo las leyes y reglas que modelan sus vidas en estos espacios.